

## BECAS DE INTERNACIONALIZACION EMPRESARIAL DE ICEX

### PREGUNTAS FRECUENTES – CONVOCATORIA 2021

#### ➤ ¿Cómo puedo participar en el proceso de selección de Becas?

Cuando se abra el plazo de la convocatoria, el día 1 de abril de 2019, se habilitará el link de “inscripciones” en [www.icex.es/becas](http://www.icex.es/becas).

A través de la página web se podrá proceder tanto a la inscripción, como al seguimiento del proceso.

#### ➤ ¿Cuál es el plazo para presentar la solicitud de inscripción?

El plazo de presentación de solicitudes para la inscripción será desde el 1 de abril hasta el 6 de mayo de 2019 a las 14:00 horas.

#### ➤ ¿Cuáles son los requisitos para acceder a las becas?

Para beneficiarse de una de estas becas, los aspirantes deben reunir los siguientes requisitos mínimos:

- a) Poseer la nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea.
- b) Haber nacido a partir del 1 de enero de 1991.
- c) Estar en posesión, de una titulación universitaria superior de carácter oficial: Licenciatura/Ingeniería Superior/Arquitectura/Grado, de 240 créditos como mínimo.
- d) Dominar la lengua española (cuyo conocimiento podrá ser evaluado en cualquier momento durante el proceso de selección).

e) Acreditar, documentalmente, poseer conocimiento avanzado de inglés (el nivel mínimo exigido, es el B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)). En el Anexo I se recogen los certificados/títulos de nivel admitidos. Se aceptarán los títulos emitidos a partir del 1 de enero de 2014.

Con carácter excepcional, y solo en aquellos casos en que la titulación universitaria exigida en esta convocatoria se haya cursado íntegramente en inglés, se admitirá como acreditación de este requisito el certificado de inglés que en su momento el candidato presentó a la universidad para ser admitido a cursar dichos estudios, aunque su fecha de expedición fuera anterior al 1 de enero de 2014.

f) No haber sido beneficiario de estas becas en ediciones anteriores. Tampoco podrán optar al proceso de selección aquellos que, habiendo sido seleccionados en ediciones anteriores para realizar el Máster, hayan renunciado al mismo tras su fecha de inicio.

g) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que impida el desarrollo de la beca o patologías que aconsejen limitaciones de actividades de la vida cotidiana.

h) No tener antecedentes penales.

El candidato informará responsablemente en la solicitud del cumplimiento de los puntos g y h, y deberá presentar una Declaración Jurada en el plazo que se fije tras la aceptación del destino asignado. ICEX se reserva el derecho a solicitar en cualquier momento del proceso la documentación que acredite estos dos puntos.

➤ **¿Dónde puedo obtener la acreditación de mi nivel de inglés?**

En cualquier institución habilitada para ello.

➤ **¿En qué fecha tengo que presentar mi acreditación?**

Se debe escanear y anexar en la solicitud de inscripción.

El día de la entrevista deberá llevarse la copia compulsada del certificado que se haya anexado.

➤ **¿Qué nivel de inglés debo indicar para inscribirme?**

Debe indicar el nivel de inglés correspondiente a sus conocimientos (B2, C1 o C2), sabiendo que, bajo su responsabilidad, es el nivel que deberá justificar documentalmente.

➤ **¿Qué certificados de nivel de inglés son admitidos?**

Se admitirán los certificados y calificaciones publicados en la tabla recogida en el Anexo I de la convocatoria. ICEX usa como tabla de referencia la estipulada por ACLES (<http://www.acles.es/>) basándose en criterios de objetividad y equiparación a los estándares europeos marcados por el MCERL - Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

➤ **¿Qué periodo de validez han de tener los certificados de nivel de inglés admitidos?**

Se admitirán los certificados expedidos a partir del 1 de enero de 2014, siendo aplicable a todos los títulos independientemente de la caducidad específica que estipule cada uno.

Con carácter excepcional, y solo en aquellos casos en que la titulación universitaria exigida en esta convocatoria se haya cursado íntegramente en inglés, se admitirá como acreditación de este requisito el certificado de inglés que en su momento el candidato presentó a la universidad para ser admitido a cursar dichos estudios, aunque su fecha de expedición fuera anterior al 1 de enero de 2014.

➤ **¿Quién organiza el Máster Universitario de Gestión Internacional de la Empresa (MBA in International Management)?**

El Máster de Gestión Internacional de la Empresa, título oficial de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, es organizado por ICEX - CECO. <http://www.icex-ceco.es/portal/>

➤ **¿Qué contenidos tiene el Máster?**

El objetivo es dar una formación sólida y dotar de las herramientas teóricas y prácticas vinculadas al proceso de internacionalización empresarial. Se imparte de forma bilingüe en español e inglés, y pone especial énfasis en los negocios y entornos digitales, así como a en la internacionalización de servicios.

➤ **¿Es necesario tener una formación económica previa para hacer el Máster?**

No, los candidatos que vengan de otros ámbitos de estudio hacen un módulo online que les permite adquirir los conocimientos básicos en contabilidad y finanzas empresariales. Además, el primer trimestre contempla los fundamentos de empresa necesarios para poder seguir el ritmo de estudio, al mismo nivel que el resto de los compañeros.

➤ **¿El Máster es gratuito?**

ICEX asume los costes del Máster, excepto el precio público.

➤ **En la dotación económica del Programa, ¿Qué es el precio público?**

Es el importe correspondiente a las tasas universitarias de los 75 créditos ECTS del Máster. El precio Público se registrará por lo que se apruebe y publique mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades en el B.O.E. correspondiente, y se abonará directamente por el candidato al centro formativo.

➤ **¿Cuántas plazas hay para hacer el Máster?**

Un máximo de 315.

➤ **¿Cuántas becas se concederán?**

Un máximo de 285.